

EDICTO N° 260

En la presente solicitud de registro N° 94641-01 de fecha 22 de septiembre de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada ANTICUERPO TRISPECÍFICO DIRIGIDOS A CD79B, CD20, Y CD3, propiedad de JANSSEN PHARMACEUTICA, N.V. presentada por su apoderado legal AROSEMENA, NORIEGA Y CONTRERAS se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

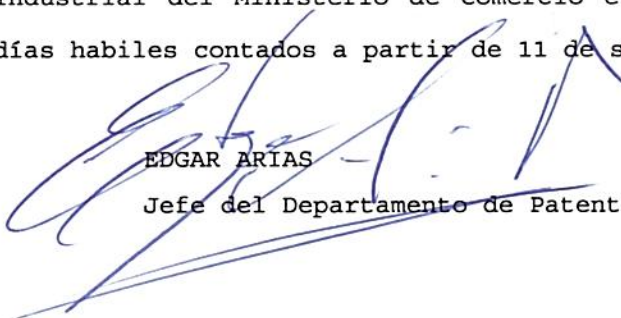
PANAMA, 11 de septiembre de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94641-01 denominada ANTICUERPO TRISPECÍFICO DIRIGIDOS A CD79B, CD20, Y CD3, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 11 de septiembre de 2026. *a las 11:45 a.m.*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 11 de septiembre de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94641-01 denominada ANTICUERPO TRISPECÍFICO DIRIGIDOS A CD79B, CD20, Y CD3, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94641-01

Titulo: ANTICUERPO TRISPECÍFICO DIRIGIDOS A CD79B, CD20, Y CD3

Fecha Solicitud: 22 de septiembre de 2023

Solicitante: JANSSEN PHARMACEUTICA, N.V.

Abogado: AROSEMENA, NORIEGA Y CONTRERAS

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/165,501 DEL 24 de marzo de 2021

Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/286,309 DEL 6 de diciembre de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos

Observación

WIPO PATENTSCOPE	Verificación de PCT/EP2022/057654, WO 2022/200443, expediente int
Espacenet & EPO	Verificación de familia, antecedentes y citaciones de patente.
Google Patents	Recuperación del texto completo, lista de documentos citados y se
Google Scholar	Comprobación de literatura no patente citada en la familia intern
GenBank / fuentes de secuencia	

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	PATENTE DE INVENCION
Informe Del Estado De La Técnica	Solicitud No: 94641-01

Titulo: ANTICUERPO TRISPECÍFICO DIRIGIDOS A CD79B, CD20, Y CD3

Fecha Solicitud: 22 de septiembre de 2023

Solicitante: JANSSEN PHARMACEUTICA, N.V.

Abogado: AROSEMENA, NORIEGA Y CONTRERAS

Examinador: EDGAR ARIAS

Comprobación complementaria de secuencias biológicas citadas en e

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
Y	WO 2016/090210 A1, GENENTECH, INC., ANTI-CD79b ANTIBODIES AND METHODS OF USE, publ. 09.06.2016. Véanse pasajes sobre anticuerpos anti-CD79b, anticuerpos multiespecíficos con dominio CD3, anti-CD79b/CD3 TDB y actividad antitumoral.	1-20
Y	WO 2016/071004 A1, GLENMARK PHARMACEUTICALS S.A., T CELL RETARGETING HETERO-DIMERIC IMMUNOGLOBULINS, publ. 12.05.2016. Véanse pasajes relativos a inmunoglobulinas heterodiméricas anti-tumor/CD3 y redirección de células T.	1-8, 15-20
Y	US 9,587,021 B2 / WO 2012/162067 A2, MACROGENICS, CD3-BINDING MOLECULES CAPABLE OF BINDING TO HUMAN AND NON-HUMAN CD3. Véanse las reivindicaciones relativas a moléculas CD3-binding y formatos diabody/Fc.	1-8, 15-20
Y	US 10,562,968 B2, JANSSEN PHARMACEUTICA N.V., ANTI-GPRC5D ANTIBODIES, BISPECIFIC... GPRC5D AND CD3. Documento expresamente incorporado por referencia en WO 2022/200443 respecto de anticuerpos CD3-específicos.	21-23
Y	US 10,072,088 B2, JANSSEN PHARMACEUTICA N.V., ANTI-BCMA ANTIBODIES AND USES THEREOF. Incorporado por referencia para anticuerpos CD3-específicos	21-23
Y	WO 2021//019389 A1, JANSSEN BIOTECH, PROTEINS COMPRISING KALLIKREIN RELATED PEPTIDASE 2 ANTIGEN BINDING DOMAINS AND THEIR USES. Véanse los ejemplos de proteínas hK2/CD3 con CDR anti-CD3 concretas.	1-8, 15-23
A	WO 2008/119567 A2, MICROMET AG, CROSS-SPECIES-SPECIFIC CD3-EPSILON BINDING DOMAIN. Estado general de la técnica sobre dominios anti-CD3.	21-23

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON SEIS (6) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA ALTURA INVENTIVA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94641-01
--	--

Titulo: ANTICUERPO TRISPECÍFICO DIRIGIDOS A CD79B, CD20, Y CD3

Fecha Solicitud: 22 de septiembre de 2023

Solicitante: JANSSEN PHARMACEUTICA, N.V.

Abogado: AROSEMENA, NORIEGA Y CONTRERAS

Examinador: EDGAR ARIAS

Observacion general:

ESTE INFORME FUE GESTIONADO DIRECTAMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES DE INVENCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (DIGERPI).

Firma Examinador

Realizado el 11 de septiembre de 2026

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



